

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 012

En Huépil a veinticuatro de diciembre de dos mil diez, siendo las 10.20 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión extraordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del concejal Sr. José Pereira Vásquez quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofré Valenzuela, el Alcalde Subrogante Sr. Luis Fernando Herrera Larenas y la ministro de fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste a la sesión el Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas Aguayo

Los puntos a tratar en la presente sesión son

1. Solicitud de acuerdo para aprobar contrato Construcción Jardín infantil Las palmas Huépil por \$ 84.134.326
2. Solicitud de acuerdo para aprobar contrato Construcción Jardín Infantil La esperanza de Tucapel por \$ 84.134.326

1.- Solicitud de acuerdo para aprobar contrato Construcción jardín infantil las palmas Huépil por \$ 84.134.326. El Sr. Pereira le cede la palabra a la presidente de la Comisión de finanzas Sra. María Angélica Castro quien procede a leer el acta de la reunión celebrada el 23 de diciembre de 2010 a la que asistieron los miembros de la comisión la presidente y el concejal integrante Sr. Horacio Cofré en esta acta se indica que la construcción de los jardines infantiles es la continuación de las salas cunas ya que cubren de dos a cuatro años de edad y que en el convenio firmado con la JUNJI se estipula que el contrato de la construcción debe estar adjudicado durante el presente año y que la comisión atendiendo los antecedentes presentados y la importancia de estos proyectos aprueba la adjudicación y la somete a consideración de los señores concejales, agrega que el director de Secplan les explicó que estos contratos deben estar firmados antes del término del año y son fondos provenientes de la Junta nacional de jardines infantiles. El Sr. Dueñas se refiere al contrato que debe firmarse con la JUNJI y se refiere a las exigencias respecto a los materiales de construcción, lo cual puede haber desincentivado la participación de una mayor cantidad de oferentes, la Sra. Dina indica que estas construcciones permiten dar una continuidad a la enseñanza de los niños preescolares porque hasta ahora tenían cubierto hasta los dos años de edad y con la habilitación de estos jardines infantiles se cubre hasta los cuatro años de edad, consulta por la empresa que aparece con dos nombres diferentes a lo que el Sr. Dueñas le indica que uno es el nombre de fantasía. La Sra. Dina señala que estos proyectos permiten dar una facilidad a las mujeres que pueden realizar trabajos fuera del hogar y esto como una iniciativa de la ex presidenta de la República Dra. Michelle Bachelet. El Sr. Pereira solicita el acuerdo correspondiente y se aprueba por unanimidad, agrega el Sr. Pereira sus felicitaciones por al equipo que trabajó en la realización de estos proyectos que han sido aprobados. El Alcalde (S) se refiere a la pronta iniciativa del alcalde para dar cumplimiento a la propuesta presidencial de dotar de una mayor cantidad de salas cunas en todos los sectores de la población lo cual permite mejorar la futura educación de los niños y efectivamente se vio que con la implementación de estas salas cunas los niños estaban bien atendidos hasta los dos años de edad, por lo cual con la creación de los jardines infantiles, se da una atención integral a los menores hasta los cuatro años de edad

2.- Solicitud de acuerdo para aprobar Construcción jardín infantil la esperanza de Tucapel por \$ 84.134.326. Respecto a este tema se indica que es básicamente igual ya que es la misma empresa que se adjudica ambas obras, por lo cual el Sr. Pereira solicita el acuerdo respectivo y se aprueba por unanimidad, a continuación el Sr. Pereira invita a una reunión de comisión a realizarse el martes y procede a cerrar la sesión siendo las 10.41 hrs

ACUERDOS SESION 24.12.10 - 012 EXTRAORDINARIA

298 Se aprueba por unanimidad contrato Construcción Jardín infantil Las palmas Huépil por \$ 84.134.326 con la empresa Inmobiliaria y Construcción Atacalco Ltda. en 90 días

299 Se aprueba por unanimidad contrato Construcción Jardín Infantil La esperanza de Tucapel por \$ 84.134.326 con la empresa Inmobiliaria y Construcción Atacalco Ltda. en 90 días.